ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS EN EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA DE "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 07:50 horas del día Veintiuno de mayo del año dos mil dieciocho, en el Salón Auditorio del local de la Escribanía Mayor de Gobierno, sito en 25 de mayo 982 entre Tacuary y EEUU, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de Ofertas en el llamado presentado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con IDN° 348734, con la presencia de las siguiente persona: a institución: **Heriberto Alcaraz Acevedo**, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones domiciliados a los efectos de este acto en este local.- Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de conformidad al Art. 34 Inc. C) Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICA". Y de la Resolución 805/09 y Resolución 522/15 por la Cual se reglamente el Art. 34 de la ley 2051/03.- se han presentados dos (2) oferentes, verificándose que contengan los documentos exigidos y los documentos sustanciales verificables en el presente acto. Cito el monto de la oferta económica presentada por la empresa oferente es la siguiente:

1) DELFIN Ind & Com de Norma López

Total Oferta	**Gs. 2.930.625**

Total Guaranies: Dos Millones Novecientos Treinta Mil Seiscientos Veinticinco.

Seguidamente se detallan en el cuadro las documentaciones presentadas.-

Documentos	DELFIN Ind & Com
Formulario debidamente completado y firmado	Presenta
Garantía de Mantenimiento de oferta	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 Ley y 20	Presenta
Declaración Jurada de Niñez y Adolescencia	Presenta
Constancia de SIPE	Nº 1497229 Ruc Nº 503840-5
Fojas	Nº..15

2) OFI COMPRAS de Rodrigo J. Zacarías V.

Total Oferta	**Gs. 2.714.450**

Total Guaranies: Dos Millones Setecientos Catorce Mil Cuatrocientos Cincuenta.

Seguidamente se detallan en el cuadro las documentaciones presentadas.-

Documentos	OFI COMPRAS
Formulario debidamente completado y firmado	Presenta
Garantía de Mantenimiento de oferta	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 Ley y 20	Presenta
Declaración Jurada de Niñez y Adolescencia	Presenta
Constancia de SIPE	Nº 1497451 Ruc Nº 350097-3
Fojas	Nº 07.-

Las ofertas económica será evaluada por el Comité de Evaluación, se verificará previamente los servicios a requerir, posteriormente se realizará un informe técnico acerca del resultado del mismo remitiéndose a consideración de la Escribana Mayor de Gobierno. Siendo las 08:15 horas se da por finalizado el acto, firmando la presente en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Heriberto Alcaraz Acevedo
Jefe de la U.O.C.
Escribanía Mayor de Gobierno